

Sofía Pachas Maceda.

LA ENSEÑANZA ARTÍSTICA EN LIMA DE LA REPÚBLICA ARISTOCRÁTICA. ACADEMIA CONCHA (1893-1918).

Lima, Ediciones del Vicerrectorado Académico UNMSM, 196 páginas.

Esta publicación es el resultado de una acuciosa investigación documental que reconstruye el primer tercio de la historia inédita de la Academia Concha proponiéndola como el “centro educativo de enseñanza artística pionero en el Perú republicano”. Para introducirnos en el tema la autora nos ofrece una visión panorámica de las academias de arte en Europa, en América Latina y en el Perú del siglo XIX; luego redacta una breve reseña sobre la vida de la benefactora Adelinda Concha de Concha y la Institución Concha, para finalmente abocarse al desarrollo del objetivo principal de este estudio: las características de esta academia.

Dichos capítulos se han estructurado, principalmente, en base a la información recogida luego de una minuciosa revisión de fuentes documentales de primera mano: publicaciones en revistas y periódicos de la época, correspondencia de Adelinda Concha y Ricardo Palma –director de la academia de casi todo el periodo en cuestión–, así como los Libros de Actas del Gran Jurado Concha –integrantes de la Institución del mismo nombre encargados de la administración de la academia– y los Libros de Actas del Consejo Provincial de Lima. Poder acceder a toda esta pesquisa es, sin lugar a dudas, el gran aporte de este trabajo que le otorga la seriedad académica que todo trabajo de investigación amerita, en principio.

Pero, ¿quiénes crearon esta Academia? Según nos explica Sofía Pachas, la Academia Concha se creó a partir de la donación, en libras esterlinas, que su benefactora, Adelinda Concha



y Concha, confió en manos del Consejo Provincial de Lima en 1890 para la institución de 2 premios anuales de virtud y escolar y dos premios triennales de medicina y arte. Adicionalmente Doña Adelinda donó otro tanto para establecer un Premio Salón a semejanza del que se realizaba en París. Sin embargo, al morir esta dama, sin dejar estipulado el reglamento de este concurso y ante la falta de una institución oficial de arte, el gran jurado decide en 1893 instaurar una academia para la formación de artistas conviniendo que sería la Institución Concha la encargada de su dirección.

La propuesta inicial de esta academia fue bastante optimista, pues como su nombre lo indica –Academia de Dibujo, Pintura y Escultura “Adelinda Concha y Concha”– la intención fue suplir la carencia de un centro de enseñanza de arte con la creación de una institución que produzca artistas especializados en estas tres disciplinas. Pachas menciona antecedentes de esta academia así como una relación de proyectos que nunca trascendieron. Sin embargo ¿consiguió la Academia Concha satisfacer esta demanda?

Según los documentos revisados el gran jurado se reúne, luego de optar por la apertura de este centro, para redactar el reglamento de la Academia; sin embargo, ya desde este momento, empieza a recortarse la idea original de la academia: en la plana de profesores no se llegó a considerar a ningún escultor. Posteriormente, luego de inaugurarse la Academia en 1895, y a pesar de que en el discurso de apertura predominó el deseo de apostar por el Arte solo se pudo abrir, por problemas presupuestales, las clases de dibujo lineal y dibujo natural –donde además no se practicó el desnudo ni se tomó a la naturaleza como referente–, fueron los únicos cursos que se dictaron mientras duró esta Academia.

Los archivos indican que la asistencia a esta Academia fue en ascenso. Pachas cita varios comentarios entusiastas de personas involucradas con el proyecto Concha. Puntuales son aquellos donde se destaca el éxito laboral de los formados en el curso de dibujo lineal ya sea como asistentes de arquitectos e ingenieros. Por otro lado, sin embargo, no faltaron las críticas que cuestionaron los criterios de enseñanza de esta Academia, en lo que se refiere a la formación artística, como las afirmaciones citadas de Federico Larrañaga y José Carlos Mariátegui quien afirma que en este centro solo se ha conseguido cultivar el arte “dentro del límite estrecho de rancias enseñanzas y prejuicios inexplicables”. Pero a pesar de ello Pachas identifica, en la relación de estudiantes de la Academia, a los artistas Julio Málaga Grenet, Juan Manuel Figueroa Aznar, Ismael Pozo, Carlos Quizpez Asín y Alejandro González Trujillo “Apurimak”.

La Academia Concha deja de funcionar en 1970, aunque su debacle, afirma Pachas, empieza en 1918 con la fundación de la Escuela de Bellas Artes. Como una institución benéfica, esta academia tuvo un alcance masivo pues como leemos en las conclusiones: “Las aulas de la Academia Concha albergaron a aquellos jóvenes con vocación artística que no pudieron acceder a una enseñanza particular o europea”. En su persistencia temporal, que permitió la formación de estos jóvenes, recae su mayor mérito.